



IMPLEMENTACIÓN DEL DINERO ELECTRÓNICO EN ECUADOR

Karen Andrea Balladares Ponguillo¹

Catedrática a tiempo completo de la Universidad de Guayaquil.

karen.balladaresp@ug.edu.ec

Flor María Lorena Estrada Carrera²

Catedrática a tiempo completo de la Universidad de Guayaquil.

flor.estrada@ug.edu.ec

Walter Renato López González³

Catedrática a tiempo completo de la Universidad de Guayaquil.

walter.lopezgon@ug.edu.ec

RESUMEN

El presente trabajo permitirá obtener mayor conocimiento acerca de la implementación del dinero electrónico, confirmar si su aplicación, permitirá la inclusión de sectores pobres de la ciudad en las transacciones bancaria, ahora realizada por esta vía, donde transacciones como recargas electrónicas, pagos de servicios y pagos por compras de bienes, son tan comunes en cada uno de los habitantes de la ciudad, adicionalmente permitirá conocer con la base de usuarios de esta nueva herramienta, si estos usuarios pueden o no ser bancarizados, para gozar a través de una entidad pública de créditos futuros de acuerdo a su comportamiento de pago. Con fecha 2 de Junio del 2014, se expidió por parte del Banco Central del Ecuador, el Manual de Procedimiento y Operación del sistema de Dinero Electrónico, en dicho manual se hace referencia al respaldo con el que contará ese nuevo medio de pago, sobre este tema el documento puntualiza que la entrega que efectúe el Banco Central se hará contra canje de dólares, moneda fraccionaria emitida por este ente gubernamental o en depósitos en dólares acreditados a su favor, aclarando con esto la duda de los banqueros privados.

Palabras Claves: Dinero Electrónico - inclusión financiera – banca – Tic´s – pago

¹ Ingeniera Comercial y Empresarial especialización Finanzas, Máster en Administración de Empresas

² Licenciada en Ciencias de la Educación, Máster en Docencia y Gerencia en Educación Superior

³ Ingeniero Comercial, Máster en Administración de Empresas

ABSTRACT

This work will gain more insight on the implementation of electronic money, confirm that your application will allow the inclusion of poorer sections of the city on the bank transactions, now held in this way, where transactions as electronic charges, payments and services payments for purchases of goods, are so common in each of the city dwellers additionally let you know with the user base of this new tool, if these users may or may not be banked, to enjoy through a public entity future receivables according to their payment behavior. On June 2, 2014, was issued by the Central Bank of Ecuador, the Procedural Manual and Operation of the system of electronic money in the manual refers to support blocks which will feature this new means of payment, this issue the document points out that the delivery incurred by the Central Bank will exchange against dollar coins issued by the government agency or accredited dollar deposits in their favor, rinsing with this doubt of private bankers.

Keywords: Electronic Money - Financial inclusion - banking - Tic's - payment

INTRODUCCIÓN

La implementación de una nueva herramienta de pago de acceso fácil para los ecuatorianos, se constituye en un tema digno de analizar, puesto que, esta herramienta puede ser de mucha ayuda al momento de gestionar nuestras transacciones financieras, sin embargo puede convertirse en una herramienta que propenda al mayor endeudamiento del ciudadano común, ya que este buscará adquirir equipos de mejor tecnología y por ende con mayor valor, además de conseguir los recursos líquidos para adquirir dinero electrónico, es importante analizar este conglomerado de ideas para obtener conclusiones y recomendaciones válidas que permitan poner sobre aviso a los usuarios de esta herramienta de los pro y contra que tiene su aplicación y adaptación en el Ecuador.

El presente trabajo, permite analizar a los usuarios y otros aspectos como: La normativa legal, el proceso de implementación y sus etapas, el alcance tecnológico de la herramienta, las seguridades tecnológicas que el dinero electrónico ofrece al usuario, el cuidado de sus datos personales y su comportamiento en el consumo y pago, adicionalmente. El trabajo que se presenta, permitirá conocer las causales de fondo que originan su adopción por parte del estado ecuatoriano, los beneficios a los que acceden los usuarios al bancarizarse por el estado, entre otras situaciones acordes a su implementación.

MATERIALES Y MÉTODOS

La metodología de investigación aplicada es de tipo documental y descriptiva. Según (Cázares Hernández, Christen, & Jaramillo, 1999) la investigación documental depende esencialmente de la información que se adquiere o se consulta en documentos, entendiendo por éstos todo material al que se

puede acudir como fuente de referencia, sin que se altere su naturaleza o sentido, los cuales aportan información o dan testimonio de una realidad o un acontecimiento. Soportada bajo una revisión documental de trabajos, estudios, tendencias del dinero electrónico Ecuador, con el apoyo de artículos de google académico, revistas indexadas, lo que permitió realizar el análisis del mismo.

La técnica utilizada en el estudio fue la de fichaje, es una forma de recolectar y analizar información proveniente de la investigación documental y bibliográfica. El análisis secundario según (Hernández Sampieri) consiste en "utilizar datos recolectados por otros investigadores... En este caso es necesario tener la certeza de que los datos son válidos y confiables, así como conocer la manera como fueron codificados." Los núcleos teóricos que se van a investigar serían el análisis de la implementación del dinero electrónico en Ecuador. Los pasos para la investigación son: primero hacer una revisión de toda la información secundaria; el segundo paso, la selección del material bajo estudio; el tercer paso, analizar los documentos y resumir lo observado; y por último redactar el informe de investigación. Con el propósito de conocer los criterios del ciudadano común acerca de la implementación de esta nueva herramienta, se procede con la aplicación de las encuestas compuesta por 8 preguntas para 340 familias a un miembro por cada familia específicamente a la cabeza del hogar, entre edades comprendidas de 26 a 58 años de edad de las cuales son 186 hombres y 154 mujeres. La encuesta que se aplicó a las 340 personas para la obtención de resultados, gira entorno a los siguientes puntos:

- Aceptación de la aplicación del dinero electrónico.
- Acceso de equipos celulares
- Seguridades de la herramienta
- Montos permitidos para realizar transacciones.
- Aplicación de ésta herramienta según su necesidad.

RESULTADOS

El dinero

(CHACON, 2010) En la economía moderna se amplía el concepto de dinero o moneda, a otra modalidad inmaterial como son los depósitos contables en las cuentas bancarias, dado que son dinero y como tal su titular dispone de sus saldos mediante cheques, transferencias contables o electrónicas, cajeros automáticos, de una cuenta a otra.(pág. 46)

El dinero es el nexo que complementa las actividades económicas que realizan las personas alrededor del mundo, actualmente la variante del dinero o moneda física se ha expandido al punto de crear

transacciones intangibles, en las que el papel moneda o la moneda acuñada propiamente dicha, ha pasado a un segundo plano, en un mundo globalizado como en el que vivimos, la necesidad y urgencia de efectuar transacciones monetarias o bancarias con comodidad y a velocidad casi inmediata, ha dado lugar a que la utilización de equipos tecnológicos de uso diario como los celulares, sean las herramientas precisas para dar lugar a las transacciones inmediata.

(RAMIREZ, ERNESTO, 2008) El dinero es el lenguaje de la comunicación económica, éste lenguaje será más eficiente en la medida en que todos puedan entenderlo y no cambie, en efecto, si cada país tiene su propio sistema monetario, la facilidad de la comunicación económica entre ellos, depende de la facilidad de la conversión de las monedas entre sí. (pág. 19)

El dinero es el medio de cambio de aceptación mundial, que ha permitido desde hace muchos años atrás lograr acuerdos comerciales, de compra y venta, entre las personas y las sociedades.

Luego del trueque, medio de cambio económico establecido en la antigüedad, donde el intercambio de productos o bienes, complementaban toda transacción comercial, el dinero se convirtió en la forma más práctica de efectuar transacciones, debido a su peso, tamaño y facilidad de transportarlo.

(AVILA, 2007) “En una sociedad civilizada, es casi imposible realizar actividades económicas, sin la ayuda del dinero” (pág. 336)

(CHIRIBOGA, 1997) El dinero también llamado oferta de dinero que es utilizado generalmente pagos de bienes servicios y deudas y por ende está vinculado con los cambios en las variables económicas que son muy importantes para satisfacer las necesidades de las personas.

Se entiende que el dinero es un recurso monetario por lo general en billetes y monedas aceptado como medio de pago por los agentes económicos para realizar pagos ya sea de bienes, servicios y todo tipo de obligaciones, éste medio facilita el intercambio de mercancías para realizar sus actividades comerciales.

El dinero es un medio para intercambiar riquezas que está relacionado con los productos y servicios, el dinero es una mercancía que hace el papel de equivalente universal, también es una herramienta del trueque que funciona como patrón de pagos. El dinero juega un papel muy importante en la economía basadas en intercambios de bienes, objetos y artículos, se asocian con billetes, monedas o tal vez cheques también conocido como efectivo o circulante, tarjetas de débitos o transferencias electrónicas; por lo tanto utilizamos el dinero para realizar pagos cuando compramos y cobros cuando vendemos ya que las personas están dispuestos aceptar el dinero como pago de bienes y deudas, todos estamos

familiarizados con el dinero porque lo manejamos diariamente, el dinero tiene como finalidad facilitar y mejorar el sistema del trueque.

Características del dinero

Dentro de la economía el dinero electrónico cumple las siguientes características:

- Tiene un valor intrínseco es decir que tiene valor propio y muy esencial que se utiliza para la actividad económica.
- Es divisible porque el dinero permita adquirir cosas de mucho y de poco valor, al ser este fraccionado pero sin que pierda su valor.
- Fácil de transportar, se refiere que puede llevarse fácilmente el dinero a cualquier lugar para adquirir bienes y servicios.
- Es seguro, porque al ser una herramienta que se pueda dividir sin que pierda su valor y se transporte de manera fácil, hace que el dinero sea seguro para la persona que lo posea.
- De aceptación general, es decir que el dinero cuenta con la aprobación del 100% de las personas porque le permite satisfacer sus necesidades comprando desde la cosa más pequeña hasta la más grande.

El dinero se acepta entre las personas por la confianza que éstas tienen en él de igual manera se entiende que deben cumplir las características antes mencionadas que le permitirán ser aceptado y custodiar su respectivo papel dentro de la economía para la realización de transacciones.

El dinero electrónico

Se entiende por electrónico que es el grupo de circuitos que se unen para dar un resultado, dependiendo la función que le quiera dar, en este caso el resultado a darse es poder realizar transacciones desde un dispositivo móvil, como lo son los celulares inteligentes, la computadora etc.

(GARIBALDI, Gerardo, 2010) Es una herramienta que funciona como almacenamiento de dinero en un dispositivo electrónico para uso del consumidor; y que puede ser utilizado para efectuar pagos a empresas, transacciones de compra o venta, distintas del emisor. (pág. 33)

Características del dinero electrónico

Éste sistema electrónico cumple las siguientes características:

- ❖ Es almacenado en un soporte electrónico.

- ❖ Es aceptado como medio de pago por entidades o personas naturales.
- ❖ Es emitido por un valor igual a los fondos recibidos.
- ❖ Es convertible a dinero en efectivo según el valor monetario.
- ❖ Éste sistema no constituye depósito y no genera intereses.

Por medio de éstas características los usuarios podrán reconocer éste sistema de intercambio de dinero sólo de forma electrónica con el requerimiento de una red de ordenadores, Internet y sistemas de valores digitalmente almacenados.

Dinero electrónico en Ecuador

El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 indica que uno de los objetivos que el Sistema Económico Mundial requiere renovar las relaciones de poder sobre el crecimiento económico y el capital, de ésta manera se permitirá la inclusión financiera de muchas personas para regular el sistema económico. El Banco Central del Ecuador (BCE) con el propósito de facilitar el acceso a servicios financieros, desarrolla el dinero electrónico cuyo mecanismo es para uso de las personas como medio de pago gestionado por el BCE con lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero que será una forma de pago únicamente a través de dispositivos electrónicos, móviles y otros productos de avances electrónicos.

Éste servicio es sin fines de lucro muy seguro para la ciudadanía que permitirá realizar pagos sin necesidad de internet ni con una cuenta bancaria y además los pagos podrán realizarse con los precios exactos.

El Banco Central del Ecuador establece “Implementar, gestionar y administrar un nuevo sistema de DINERO ELECTRÓNICO, que mejore la inclusión de los sectores marginales del país a los servicios financieros, con su consecuente efecto positivo en la inclusión económica, social y de reducción de la pobreza”.

Funciones del dinero electrónico en Ecuador

El dinero electrónico cumple las siguientes funciones:

- Cumple la función de hacer pagos y transferencias de una forma más rápida, segura y barata.
- Permite pagar el precio exacto, evitando el redondeo de los productos y/o servicios ofertados.
- Es protegido por un sistema de seguridad con claves personales.
- Estará disponible a través de su dispositivo móvil celular, en el que no requiere tener saldo.
- Su uso no implica cobro de altas tarifas, pues se trata de un servicio público.

- Se puede acceder desde un teléfono de cualquier operadora, sin consumir saldo celular, ni mensajes.

Se puede indicar que por medio de estas funciones del dinero electrónico los usuarios podrán conocer más a fondo los beneficios que brinde éste sistema electrónico y la utilización de la misma.

Normativa del Sistema de Dinero Electrónico en el Ecuador

La normativa del sistema de dinero electrónico revela los siguientes puntos:

- 1.) Crea el Sistema de Dinero Electrónico (SDE).
- 2.) Contiene las definiciones fundamentales del Sistema.
- 3.) Define los Participantes del Sistema, sus obligaciones y responsabilidades.
- 4.) Establece los mecanismos de administración y plazos de ejecución del Sistema de Dinero electrónico.

USO DEL DINERO ELECTRÓNICO



Fuente: Sistema de dinero electrónico en beneficio de la economía popular y solidaria BCE 2014

Aplicación del dinero electrónico en el Ecuador

El comercio en el Ecuador se ha mantenido de forma permanente, girando a través de formas de pago básicas, como el efectivo, el cheque, el crédito y la utilización de intermediarios financieros, como los Bancos, en herramientas tales como giros, transferencias y contingentes, con la implementación del dinero electrónico los usuarios tendrán la facilidad y comodidad al momento de efectuar transacciones personales y periódicas, de pagos de servicios y compra de bienes.

Del total de encuestados, todas las familias poseen al menos un teléfono celular en sus hogares. La mayoría de los encuestados manifiestan que se han enterado por medios de comunicación masivos, por lo que un 60 % conocen acerca de ésta herramienta por medio de la TV, así mismo un 15% han obtenido la información a través de la radio. El 13% de los encuestados han señalado como medios de comunicación Otros, como diarios, revistas entre otros, el 7% mediante el internet aunque estas personas no sienten que se haya efectuado una socialización de la herramienta, ni siquiera en los sectores marginales que es a donde apunta esta herramienta, y un 5% no conocen acerca de éste sistema. Es evidente el interés de los usuarios potenciales, un 92% les parece atractivo y están de acuerdo poder gestionar sus transacciones financieras desde su teléfono celular, un 8% de los encuestados no están de acuerdo con la aplicación del dinero electrónico, pues creen que esta herramienta no es completamente confiable y segura. Todos los encuestados manifestaron su criterio en base a sus necesidades, todos agregan transacciones que pueden ayudarlos a mejorar el tiempo en sus gestiones financieras y el ahorro de su dinero, un 58% usaría ésta herramienta para pagos de servicios básicos que es necesario ya que tienen un Banco del Barrio que está cerca del sector pero que en su mayoría de las veces no hay sistema, es evidente el interés de ésta herramienta ya que un 41% usaría éste sistema para cobro del Bono de Desarrollo que es de gran necesidad para ellos también en 1% de encuestados usarían para recargas de celulares. El 95% de los encuestados consideran que esta herramienta les ayudaría ya que podrán gestionar sus transacciones desde la comodidad de su hogar ahorrando tiempo y dinero, sin embargo un 5% considera que no será así. El 87% de las personas coinciden que el monto máximo que utilizarían con esta herramienta sería \$ 50 por transacción, ellos revelan que es el monto ideal para gestionar y satisfacer sus necesidades financieras, así mismo un 13% de los usuarios utilizarían hasta de \$ 100.00 por transacción. El 89% de las personas encuestadas están de acuerdo que el dinero electrónico si les permitirá acceder al sistema bancario, ya que consideran que es una especie de cuenta bancaria la que manejarían en sus teléfonos celulares, y un 11% de las personas consideran que ésta herramienta no les permite acceder al sistema financiero bancario. Tan solo un 8% de los encuestados consideran que no es una herramienta segura, mientras que el 92% de ellos consideran que sus datos se mantendrían seguros durante la utilización de ésta herramienta, debido a las seguridades que presta esta aplicación.

DISCUSIÓN

De acuerdo a los datos proporcionados por la encuesta aplicada a 340 familias ubicadas en el Distrito 8 de Pasuales, circuito 1 de la Nueva Prosperina en la Ciudad de Guayaquil se establece que la hipótesis se acepta según el análisis de la encuesta que se realizó el 58% de la población están de acuerdo en utilizar el sistema del dinero electrónico, para cancelar los Servicios Básicos como el agua y la luz eléctrica y el 41% de la población les facilitaría cobrar el Bono de Desarrollo Humano que es de gran necesidad para ellos.

La mayor parte de los usuarios aseguran estar de acuerdo con la implementación de éste sistema, ya que les permitirá ahorrar tiempo y dinero, además realizar diversas transacciones desde sus teléfonos celulares, con cualquiera de las operadoras sin gasto de saldo. De la publicidad con la que se cuenta al respecto, es decir los medios de comunicación como televisión, radio y prensa escrita del país que fueron las opciones que la gran parte de los encuestados respondieron haber conocido acerca de ésta herramienta, permitiéndoles conocer sus beneficios como medio de pago seguro, ágil y barato a través de celulares móviles.

El 87% de los usuarios consideran que el monto máximo por transacción es de \$ 50.00 para su mayor seguridad desde sus hogares, así también una pequeña cantidad de los encuestados consideran adecuado el monto de \$ 100.00 por transacción, es así que éste sistema le ayudaría mucho fortaleciendo la imagen del dinero electrónico ya que no se requiere de teléfonos avanzados.

La implementación de esta herramienta, se la realiza más que nada como un elemento de inclusión social de las personas pertenecientes a sectores no tan privilegiados, el fin es actualizarlos para facilitar su vida y en un futuro probable hacerlo partícipes de buenas noticias que redundaran en su beneficio.

En fin, la implementación del dinero electrónico en su gran mayoría de la ciudadanía asimilan que éste servicio les favorecería para realizar transacciones y por ende revelan que ésta aplicación les permitirá acceder al sistema financiero bancario. Se concluye que si existe una gran aceptación del dinero electrónico como medio de pago.

BIBLIOGRAFÍA

Ávila, 2007, Análisis de estudios económicos, Roca Editorial

Banco Central del Ecuador, 2014, Manual de Procedimiento y Operación del sistema del dinero electrónico, www.bce.fin.ec

Banco Central del Ecuador, 2014, Resolución No BCE 037-2014, www.procosmeticos.ec/archivos/Resolucion037BCE.pdf

BERNAL, TORRES, 2006, Sistemas de Información Gerencial, Mexico

BLINDER, 2008 El Banco Central, Teoría y Práctica, Madrid

Boletín No. 86 Superintendencia de Economía Popular y Solidaria 2014, Presentación del Sistema de dinero electrónico en beneficio de la economía popular y solidaria BCE 2014, www.seps.gob.ec

Boletín No. 381 Banco Central del Ecuador, Diciembre 2014, La banca Privada Moderna, www.bce.fin.ec

CHACON JOSE, 2010, Teoría del dinero y comercio internacional, Madrid España

CHIRIBOGA, 1997, Billetes y Monedas del Ecuador en Circulación, Péndulo

Código Monetario y Financiero, 2014, Artículo 26, 27 y 36, Funciones del Banco Central, www.sbs.gob.ec

Dávalos, 2008, Manual de comercio electrónico, Vertice

Gerardo Garibaldi, 1999, Comercio Electrónico conceptos y reflexiones básicas, Neurol

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2013, Estratificación Social 2012, www.ecuadorencifras.gob.ec

MORAN L, 2007, E Commerce, Aplicación y desarrollo, Mc Graw Hill

Ley General de Instituciones del Sistema Financiero Nacional, Artículo 1, Sistema Financiero Nacional, 2008, www.sbs.gob.ec

LUIS, 2007, Informática de Gestión, Arcos Muralla

RAMIREZ, ERNESTO, 2008, Economía, Administración, Gestión organizacional, enfoques y Procesos, 2010)

Resolución 055-2014 Banco Central del Ecuador, 2014. El Directorio del Banco Central del Ecuador,
www.bce.fin.ec/index.php/regulaciones-del-directorio

RIVERA, 2014 Teoría del dinero y comercio, ISO 9001-2014

Ronald Gracia Soto , 2004, Moneda, Banca y Política Monetaria, Minerva Guayaquil